

Los Balcanes

Se prepara una entrevista entre el Rey Carol de Rumanía y el Príncipe Regente de Yugoslavia

Precederá a la Conferencia balcánica

Washington.—El Presidente Roosevelt ha enviado un sentido pésame a la viuda del Senador Borah. —(DNB).

Roma.—"Il Messagero" informa que los ministros de Negocios Extranjeros de Yugoslavia y de Rumanía, aproximarán la entrevista que iban a realizar ambas personalidades en los Balcanes, para tratar, no solamente del Orden del Día de la próxima Conferencia Balcánica, si-

no también de otros asuntos que afectan al Sudeste de Europa. Parece que Gafencu se propone preparar una entrevista entre el Rey Carol y el Príncipe Regente Pablo de Yugoslavia. —(DNB).

Nueva York.—El avión correo que hace el viaje a las Azores, ha sido detenido por las autoridades inglesas y puesto inmediatamente en libertad, reteniendo a la mitad del correo que iba dirigido a los países

neutrales y a Alemania, y que una vez censurado, será mandado a su destino. —(DNB).

Buenos Aires.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, quien fué recibido en el aeródromo por su colega argentino y por un representante del Presidente de la República. El objeto del viaje es estudiar las relaciones comerciales entre ambos pueblos. —(DNB).

El Comité Panamericano de Neutralidad pide explicaciones al Uruguay

Río de Janeiro.—El Comité Panamericano de Neutralidad, examinó la propuesta del Uruguay, y acordó dirigirse al Gobierno de La Asunción, rogándole explicaciones. —(DNB).

estando por ellos interrumpida la circulación. —(DNB).

Tokio.—Comunican de Sanghay, que Francia ha retirado las fuerzas anamitas que tenía en Cantón, quedando solamente quince anamitas que se dedicarán a la policía. —(DNB).

París.—La temperatura ha descendido en esta capital a los trece grados bajo cero. Las carreteras se hallan completamente heladas y menden los accidentes de automóvil. —(DNB).

Sofía.—Se acentúa el rigor del invierno. Los ríos se hallan helados,

Mañana, domingo de Septuagésima

Epístola y Evangelio de mañana

PRIMERA EPÍSTOLA DE S. PABLO A LOS DE CORINTO (IX, 10).—Hermanos: ¿No sabéis que los atletas que corren en el estadio todos en verdad corren, mas uno sólo alcanza el premio? Corred de tal manera que lo alcancéis. Todo aquel que ha de luchar, de todo se abstiene; y aquéllos ciertamente por recibir una corona corruptible; mas nosotros, incorruptible. Pues yo así corro, no como quien corre a la ventura; así peleo, no como quien azota al viento; antes castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre, para que no suceda que habiendo predicado a los demás venga yo a ser reprobado. Porque no quiero, hermanos, que ignoreis que nuestros padres estuvieron todos a la sombra de la nube en el desierto, y todos pasaron el mar, y todos, dirigidos por Moisés, fueron bautizados en la nube y en el mar; y todos comieron un mismo manjar espiritual y bebieron la misma bebida espiritual (porque bebían de una piedra misteriosa que los iba siguiendo; y esa piedra es figura de Cristo); mas aun así, muchos de ellos desagrudaron a Dios.

SECUENCIA DEL SANTO EVANGELIO, SEGUN SAN MATEO (XX, 1-16).—En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos es semejante a un hombre, padre de familias, que salió muy de mañana a alquilar obreros para su viña. Habiéndose, pues, ajustado con los obreros a razón de un denario diario, los envió a su viña. Y habiendo salido a eso de la hora de tercera, vió otros que estaban en la plaza ociosos, y les dijo: Id también vosotros a mi viña, y os daré lo que fuere justo. Y ellos fueron. Saló otra vez a la hora de sexta, y de la de nona, e hizo lo mismo. A eso de la undécima salió y encontró otros que estaban de pie, y les dijo: ¿Cómo es que estáis aquí todo el día ociosos? Respondieronle: Porque nadie nos ha a jornalado. Y él les dijo: Id vosotros también a mi viña. Al anocheecer dijo el amo de la viña a su mayordomo: Llama a los obreros, y págalos el jornal, comenzando desde los últimos hasta los primeros. Habiendo, pues, venido los que fueron cerca de la hora undécima, recibió cada uno un denario. Viviendo después los primeros, pensaron que habían de recibir más, pero cada uno de ellos recibió un denario, y al tiempo de recibirlo, murmuraban contra el padre de familias, diciendo: Estos últimos no trabajan más que una hora y los iguala con nosotros, que llevamos el peso del día y del calor. Mas él respondió a uno de ellos, y dijo: Amigo, no te hago injuria; ¿por ventura no te ajustaste conmigo en un denario? Toma, pues, lo que te pertenece, y vete; yo quiero dar a este último lo mismo que a tí. ¿No puedo yo hacer lo que quiera? ¿Por ventura es malo tu ojo porque yo soy bueno? De esta manera los últimos serán los primeros, y los primeros, últimos; porque son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Los ingleses detienen en las Bermudas al avión correo entre América y Europa

Nueva York.—El avión que hace servicio de correos y pasajeros entre Estados Unidos y Europa, por las Azores, ha vuelto a emprender su marcha después de su detención en las Islas Bermudas por las fuerzas británicas. Se sabe que más de la mitad de la correspondencia que se llevaba el avión con destino a Europa ha sido detenida para su previa censura. Las cartas y paquetes postales iban dirigidos en su mayor parte a los países neutrales de Europa y Alemania. Las autoridades inglesas han anunciado que previamente censurados serán mandados a Europa en otro avión correo las cartas y paquetes ahora detenidos. —DNB.

deplora la muerte del senador Borah, incluso sus mismos adversarios políticos. —DNB.

Washington.—Respecto a la muerte del senador Borah se dice que éste falleció a consecuencia de un ataque apoplético cerebral. Desde el martes pasado el senador republicano había perdido todo conocimiento. Era una de las personalidades políticas más destacables y notadas y era querido de amigos y adversarios. Pertenció siempre al partido republicano federal y durante veintitantos años fué miembro de la Cámara. En la política fué aislacionista y defendió siempre el derecho y la integridad de los Estados Unidos contra toda alianza de países de Ultramar. Fué presidente de la Comisión Extranjera del Senado y contribuyó eficazmente a que Norteamérica no entrara a formar parte de la Sociedad de Naciones y del Tribunal Internacional de La Haya. Había sido siempre fiel al partido republicano aun cuando no compartía muchos de sus puntos de vista. —DNB.

Moscu.—Según el comunicado oficial soviético se dice que en la jornada última solo ha habido alguna novedad en escaramuzas y descubiertas en dirección a Petzabodsk. En el oeste de Kifela hubo un encuentro entre un grupo expedicionario soviético y un batallón enemigo. En el Istmo de Carelia hubo alguna mayor actividad local en el curso de la cual el enemigo tuvo grandes pérdidas. En dicho lugar la aviación soviética realizó vuelos de reconocimiento y de bombardeo sobre los objetivos militares. —DNB.

Barcelona.—El general Orgaz ha recibido esta mañana una comunicación de la Compañía del Ebro en la que le comunica el acuerdo de esta entidad de suspender el cobro de 800.000 pesetas que efectuaba a las dependencias del Estado, sobre todo militares. El jefe de la Cuarta Región les ha dedicado una carta de agradecimiento por este homenaje al Ejército. —(Logos).

Elecciones en la Argentina

Buenos Aires.—El día 25 de febrero, se celebrarán en este departamento las elecciones para Gobernador, Vicegobernador y dos Senadores y cuarenta diputados. Se cree que constituirá una fase muy importante de la evolución de la política argentina, por la pasión existente y por la propaganda que se viene haciendo en estas elecciones. —(DNB).

ENERO 21 Domingo Cuestación de Auxilio Social Sin excusas todos con su emblema

Información nacional

El general Orgaz ha agradecido el homenaje al Ejército, de la Compañía del Ebro

Una sanción a varios alcaldes sevillanos por incumplir las disposiciones sobre el aceite

Ceuta.—Esta mañana ha dado comienzo la fiesta musulmana de la Pascua del borrego. Por la mañana las músicas han recorrido las calles de la población. Después ha sido el sacrificio del borrego con asistencia de numerosas personalidades. Durante la tarde y esta noche, habrá sesiones gratuitas de cine. —(Logos).

Barcelona.—El general Orgaz ha recibido esta mañana una comunicación de la Compañía del Ebro en la que le comunica el acuerdo de esta entidad de suspender el cobro de 800.000 pesetas que efectuaba a las dependencias del Estado, sobre todo militares. El jefe de la Cuarta Región les ha dedicado una carta de agradecimiento por este homenaje al Ejército. —(Logos).

Sevilla.—El Gobernador civil ha sancionado a los alcaldes de la Sierra, Aldaalcázar y otros, por no remitir las declaraciones ordenadas por el aceite. —(Logos).

Las misiones francesas y americanas respetadas por el Japón

Sanghay.—En términos categóricos desmiente el portavoz de las autoridades japonesas en esta capital, las noticias propagadas por los periódicos americanos y franceses, según las cuales se decía que las misiones americanas y francesas es la China conquistada por el Japón habían sido saqueadas e incendiadas. Estas afirmaciones han sido rechazadas de plano, siendo incierto lo que se dice de la Misión de "Lungehes" provincia de Kuang, la cual no ha sido atacada por las tropas japonesas ni amenazada a solo momento, siendo esta, al igual que la misión francesa de "Jammeng", provincia de Kunangtung, protegida por las tropas niponas. —(DNB).

Pamplona.—La Comisión Foral Administrativa de la Diputación de Navarra ha acordado subvencionar a los Municipios menores de dos mil habitantes para que puedan realizar obras de saneamiento. —(DNB).

Madrid.—La Cárcel Modelo nueva será construida en Carabanchel Bajo, detrás del convento de Santa Rita, cerca del edificio del duque de Tamayo. —(Logos).

Madrid.—El ministro del Ejército ha convocado a un concurso de plazas de Sanidad Militar que

El presidente noruego desmiente a Sandler sobre la cooperación de los países nórdicos

Belgrado.—Continúa el mal tiempo en todas las regiones yugoeslavas. El intenso frío ha producido gran número de víctimas entre las personas, principalmente en la ciudad de Karbsbad. En Croacia ocupan enormemente las enormes ma-

sas de hielo y nieve existentes, temiendo que con el deshielo se produzcan graves inundaciones que amenacen varios pueblos. —(DNB).

Estocolmo.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Hans-

san ha hecho unas declaraciones en una entrevista sostenida con los representantes de la prensa, en la que ha manifestado que carecen de fundamento las manifestaciones y afirmaciones hechas por Sandler respecto a la finalidad de la cooperación de los países nórdicos. —(DNB).

Comentario

A todos nos llama el Señor para el apostolado de la verdad y de la caridad.

Primero realizándolos en nosotros mismos, no sea —dirá mañana la Epístola de San Pablo— que predicando a los demás descuidemos nuestra santificación individual.

Y, después, ejecutándola con todos los demás. Cada cual según sus talentos y por el orden con que Dios le haya señalado la parcela de trabajo.

Siempre, sin discusiones ni recelos por las preferencias y privilegios, de los cuales ni la posesión nos enorgullezca ni su carencia nos abata. Pues son siempre efecto de la bondad de Dios, autor de todo bien.

Además, que no se nos premiará el éxito de nuestros trabajos, sino el espíritu y el esfuerzo que en ellos pusimos.

Con el domingo de septuagésima comienza el ciclo litúrgico que tiene como centro la festividad pascual, para la cual faltan, pues, setenta días.

El veinte por ciento de impuesto sobre los negocios en Italia

Budapest.—El tren expreso Budapest-Trieste, se halla paralizado en una Estación del trayecto por causa del furioso temporal de nieves.

La Compañía ferroviaria anuncia que por estos motivos se hallan paralizadas treinta líneas de ferrocarriles, ya que en algunos puntos la

nieve ha alcanzado los cinco metros de espesor. —(DNB).

Roma.—Un Real Decreto, firmado en la mañana de hoy, anuncia que a partir del día 8 de febrero, comenzará a cobrarse un 20 por 100 de impuestos sobre todos los negocios que se realicen en Italia. —(DNB).

Editoriales

Una iniciativa oficial

POR iniciativa del Ministerio de Asuntos Exteriores se va a constituir en Madrid una Exposición permanente y alta Escuela de Misiones.

Las Misiones no son aquí como esas cosas que nadie sabe lo que son ni para qué sirven ni cuáles provechos reportan, si reportan alguno, y que cuanto más se las explica, menos se explican. Las Misiones pertenecen, de hecho, a nuestra historia y a nuestra vida como Nación. Misionando nos formamos. Misionando se agranda nuestra Historia. Hay muchos momentos de nuestra historia, en los que como que parece que el Estado ha olvidado su finalidad propia temporal, para dedicarse a la irradiación de la fe y de la caridad por el mundo. Pero no vimos entonces en las tareas de Evangelización ni buscamos en ellas ningún motivo político, ningún afán de expansión territorial ni de poderío terreno. Si éstos se realizaron, fué sin haberlos intentado. Es porque hay una Providencia que ha prome-

tido pagar con creces a cuantos buscaren en primer término el reino de Dios y su justicia. Decimos, pues, que la obra que ahora ha de realizarse en Madrid no es una cosa exótica, ni ajena a nuestro credo, antes es una exigencia de él. Lo exótico fuera asignar aquí a esas instituciones misionales un mero propósito político o cultural. Esto, jamás. Ni es esto lo que pretende el Ministerio de Asuntos Exteriores, que nunca quiere considerar a los misioneros como viajeros de ningún país ni de otra empresa que sea de la propagación de la fe.

Por eso, mientras la Jerarquía Católica concreta y auspicia las finalidades de esta obra misionera, bien podemos adelantar que se trata de una obra eminentemente española, por católica y misionera, y que, como año, ha de redundar en beneficio múltiple del propio país que al irradiar nosotros la fe y civilización católicas, aquellos países han de proyectar su conocimiento y su variada riqueza, no de otro modo que la Exposición vaticana de las Misiones ha reportado indudables ventajas a la ciencia y proporcionado nuevos estímulos a la cultura europea.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría, 17.—Teléfono 1345. SEGUNDO ANIVERSARIO. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Antonio de Verástegui y Fernández de Navarrete (Marqués de la Alameda) Que murió el 21 de enero de 1938 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su viuda, hijos, hijo político, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades lo encomienden al Señor. Todas las misas que se celebren pasado mañana lunes, día 22 del corriente, en las cinco parroquias de esta ciudad, conventos de los RR. PP. Carmelitas y Jesuitas y MM. Reparadoras, y el alumbrado del Santísimo Sacramento, en este último, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Vitoria, 20 de enero de 1940. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VITORIA ALDIA

CENTROS OFICIALES GACETILLAS

Obispado

Su Excelencia Reverendísima recibió hoy varias visitas, entre otras la del señor coronel de Infantería don Gerardo Mayoral y señora; y alcalde de Vitoria señor Santaolalla.

Gobierno Civil

Ayer por la noche regresó de Madrid el Gobernador civil de la provincia don Javier Ramírez Simón, quien esta mañana anunció a los periodistas que carecía de noticias que comunicarle.

Recibió varias visitas, entre otras la del jefe provincial del Movimiento, don José María de Aresti.

Gobierno Militar

Los informadores de prensa en su visita de hoy al Gobierno militar saludaron y fueron presentados al nuevo secretario de este centro oficial, el comandante de Infantería don Fernando Meléndez Urrechú, quien se puso a disposición de los periodistas para todo aquello que fuese de su cometido. Los periodistas, por su parte hicieron constar su agradecimiento y le prometieron su leal y sincera colaboración.

El coronel Gobernador militar de la Plaza Sr. Hernández Francés comunicó a los periodistas que no tenía noticias de interés.

Ha cesado en su cargo de secretario del Gobierno militar el teniente coronel de Caballería don José Ubagó Arizumiendi, a quien reiteramos los periodistas el agradecimiento por sus atenciones en el cargo y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Diputación Foral

Saludaron los reporteros en su despacho de la presidencia de la Excmo. Diputación a su presidente don José María Díaz de Mendivil que en aquellos momentos se hallaba en unión del vicepresidente de la Corporación, señor Uriarte, y del presidente de la Comisión Provincial señor Usatorre y del secretario de la Corporación.

Dijo el señor Mendivil a los periodistas que había recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento de la villa alavesa riojana de Laguardia, con la cual cambiaron impresiones sobre diferentes cuestiones que afectaban a aquella localidad y sobre asuntos concernientes a pagos y liquidaciones.

Por esta causa no había más noticias.

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Operación radical sin dolor ni anestesia. Endoscopia. Electrotérapia. Fisioterapia.

Rayos X.

ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. Teléfono, 1617.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

MAESTRO JABONERO

Competente en jabonería fina y corriente, desea casa establecida en el NORTE. Buen sueldo, empleo de porvenir. Dirigirse por escrito con toda clase de detalles y EDAD al núm. 16, a PUBLICITAS, S. A. Apartado, 166, San Sebastián.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. - VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Academia Vadillo

Fundada en 1918.—Olagrafel, 2.—Teléfono, 2158.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA. TAQUIGRAFIA. IDIOMAS CULTURA GENERAL

Ayuntamiento

Repuesto ya de la ligera dolencia que le ha tenido retirado estos días del despacho de la Alcaldía, esta mañana ha vuelto a hacerse cargo del mismo el alcalde don Rafael Santaolalla, quien al recibir a los periodistas les manifestó que mañana, según se ha anunciado, se celebrará en las Casas Consistoriales el acto de clasificación, reconocimiento y tallado de los mozos pertenecientes al recemplazo de 1936.

Con este motivo el Ayuntamiento se reunirá en sesión plenaria, dando comienzo a la misma a las nueve en punto de la mañana.

Jefatura del Movimiento

El jefe provincial del Movimiento señor Aresti no tenía noticias para los informadores.

Salió a visitar al Gobernador civil de la provincia señor Ramírez Sinué.

Oficina Económica

SECCION SINDICAL DEL COMERCIO EN GENERAL

Se convoca a todos los comerciantes que tengan en sus establecimientos artículos de algodón, lana, seda y rayón a una reunión que tendrá lugar el próximo LUNES, día 22, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de esta Oficina Económica, Postas, 18, primero, para tratar de asuntos de gran interés.

Telégrafos

Relación de los telegramas desconocidos:

Para Angel Hernández, Parque Intendencia.

Para Germana Suárez, Postas, 23.

Para Acisclo Elvarro, Correía, 12, 2.º derecha.

Vitoria 20 de enero de 1940.

Solución al Problema núm. 18

Por Alor

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
1	A	S	I	R										T	A	C	O
2	S	P	A	N	O	J	A	A	D	O	B	E	S	O			
3	A	L	S	I	L	O	A	A	U	N	A	S	T	U			
4	Z	F	G	B	A	S	T	O	S	S	B	S					
5		T	I	A	R	A	L	I	E	O	T	E	R	O			
6		A	N	G	O	R	A	S	A	J	I	M	E	Z			
7		L	E	R	M	A	I	T	O	O	M	E	G	A			
8	J	S	O	A	F	R	E	S	A	E	A	A	O				
9	A	S	O	N	C	E	N	L	O	N	A	E	T				
10	C	S	I	T	A	E	T	A	I	T	E	M	A				
11	O	L	E	R	E	I	S	E	A	D	O	S	A	R	A		
12					A	E	S	O	S	O							
13									M	U	S						

MI ACERVO

Los serenos

Por poco sensible o por muy distraído o indiferente que sea una persona, no es posible que no tenga un recuerdo de afecto, simpatía y comprensión para los modestos funcionarios municipales guardadores de nuestro sueño, que en las horas placidas y apetecidas en que la mayoría conservamos temperatura normal y gratísima, gracias al nunca bastante ponderado invento de las camas, ellos —los pobres!— permanecen en la calle, sin apenas defensa contra el frío, a temperaturas como las que van preocupándonos este mes, que sólo tienen precedentes en aquel otro enero, el de 1933, en que el día 31 descendió el termómetro a la increíble señal de diecinueve grados bajo cero.

Se dirá que a nadie se le obliga a ser sereno, y que el que elige esa colocación lo hace libremente y sabiendo que, en zonas como la nuestra, tiene que contar con esa gran contrariedad. Eso es cierto, pero también lo es que jamás se ha sabido que los guardias municipales nocturnos, ni individual ni colectivamente ha-

yan expuesto la más mínima queja relacionada con lo duro, insoportable y penoso de su servicio. Soy yo, espontáneamente y movido por un impulso humanitario de piedad infinita, quien se acuerda de ellos, escribe en su obsequio estas pobres líneas y solicita del Excmo. Ayuntamiento algún alivio para cuantos forman la guardia municipal nocturna.

Por lo pronto, que las noches y madrugadas en que el termómetro desciende a cero, —y de ahí para abajo—, se les obsequie, obligatoriamente, con café, cigarrillo puro y una copita de ron bueno, de marca, que lleve calorías a sus entumecidos organismos y les haga más agradable el servicio.

Esto supone muy poco en un presupuesto del volumen a que alcanza ya el de la población, tanto más que el Cuerpo tiene poco personal y no se trata de todos los días del año, sino de unas cuantas noches, que acaso

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 709,9.
Termómetro seco del psicómetro, 0,2.
Termómetro húmedo, 0,0.
Humedad, 96.
Temperatura máxima, 0,0.
Temperatura mínima, 3,2.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,8.

Estado del cielo, cubierto. Viento, S. O. flojo.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas:
1 buey, 260 kilos.
2 terneras, 71 kilos.

PRISION PROVINCIAL

4 cerdos, 416 kilos.
Derechos: 221,10 pesetas.
1.406 hombres.
16 mujeres.

HOSPITAL CIVIL

En el día de hoy había en este establecimiento, 122 hombres y 112 mujeres.

FARMACIAS DE SERVICIO

Esta noche: Sr. Zulueta, Dato, 24.
Mañana, de día: Sr. De Cury, Generalísimo Franco, 26; y Sr. Gonzalo, Postas, 36.
Por la noche: Sr. Llamas, Dato, 35.

Información religiosa

LITURGIA

Mañana: Dominica Septuagésima. Rito semidoble; color de los ornamentos, morado. — Misa propia, sin Gloria, segunda oración de Santa Inés, virgen, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad, "Benedicamus Domino".

SANTORALES

Domingo, 21. — Santos Inés, virgen; Fructuoso, Publio, obispos; Augurio, Eulogio, diáconos. Patroco, mártires.
Lunes, 22. — Santos, Vicente, diácono, mr.; Anastasio, monje; Ornelio, Víctor, mártires; Gaudencio, obispo; Domingo, abad.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Habrá mañana, domingo de Septuagésima, Misa Mayor a las diez, predicando la homilía el M. I. Canónigo Dr. D. Emilio Enciso.

PARROQUIA DE S. VICENTE

En honor de su glorioso Titular, dedicará esta iglesia parroquial solemnes cultos en la festividad de San Vicente.

Mañana a las tres y media de la tarde habrá Vísperas solemnes.
El lunes, 22, fiesta del Santo Mártir, a las diez, solemne Misa Mayor.

Por la tarde, a las siete, función solemnisísima con sermón del panegírico del Santo a cargo del M. I. Sr. Canónigo doctor don Luis Miner.
En estos actos se dará a adorar la Reliquia de San Vicente.

CAPILLA DEL SAGRADO CO. RAZON (PP. JESUITAS)

Novena Misionál.—Por la mañana a las seis y media, Misa y rezo de la novena, con plática, y por la tarde a las seis y me-

diocina, función solemnisísima con sermón del panegírico del Santo a cargo del M. I. Sr. Canónigo doctor don Luis Miner.

En estos actos se dará a adorar la Reliquia de San Vicente.

COMISION PROVINCIAL DE ALAVA

Autorizado por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales el abono de atrasos de este Subsidio, no solicitados a tiempo por los interesados, se hace público para conocimiento general, debiendo quienes se consideren con derecho a ello solicitarlo en las Oficinas de esta Comisión, advirtiéndose que las peticiones recibidas en forma antes del día 23 serán incluidas en el pago de fondos del mes actual, y las demás se harán en meses sucesivos.

Los ex combatientes comprendidos en la regla quinta del artículo tercero del Decreto de 16 de mayo de 1939, deberán presentar certificado de servicios prestados y de desmovilización, con sus copias, y una declaración jurada de que no necesitan colocación ajena por tenerla en su hogar, y los demás acompañarán al certificado de la Oficina de Colocación obrera los documentos que determina el artículo octavo de aquel Decreto.

Los padrones de Comisiones locales que se hallaban detenidos por la prohibición de abono de atrasos serán incluidos en este mes.
Vitoria, 20 de enero de 1940.—El Jefe de la Comisión, P. O., Jaime Ozorts y Piñeyro.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

ACADEMIA PITILLAS

SAN PRUDENCIO, 26-3.º
DELINCUENTES-TECNICOS
Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros y Peritos

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

UN POBRE DIABLO

Mañana: Dominica Septuagésima. Rito semidoble; color de los ornamentos, morado. — Misa propia, sin Gloria, segunda oración de Santa Inés, virgen, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad, "Benedicamus Domino".

La Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará en esta Iglesia sus cultos mensuales, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, con Misa de Comunión a las ocho y media, y por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, ejercicio propio de la Archicofradía, plática por el reverendo Sr. Director y Reserva.

IGLESIA DEL CARMEN

Mañana a las diez Misa conventual, y por la tarde a las siete Exposición de S. D. M., Santo Rosario, sermón, Bendición y Reserva del Santísimo.

CONVENTO DE S. ANTONIO

La V. O. T. de San Francisco tendrá su Comunión general mañana a las siete y media.

La función de la tarde a las seis.

ADORACION NOCTURNA

El turno tercero "Beato Tomás de Zamarraga" tendrá esta noche su Vigilia reglamentaria.

El acto de la Exposición de Su Divina Majestad será a las diez, y la Misa de mañana domingo se dará a las cuatro de la madrugada en la Iglesia de San Vicente.

De espectáculos

Cartelera

FORJA DE HOMBRES.—Recomendable.
EL GRAN FINAL.—Una trama a ratos policiaca y a ratos humorística.—Moralmente limpia.
EL HUESPED DESCONOCIDO.—No aceptable.
ARSENIO LUPIN.—Como la anterior.

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

ACADEMIA PITILLAS

SAN PRUDENCIO, 26-3.º
DELINCUENTES-TECNICOS
Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros y Peritos

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Ecos de Sociedad

VIAJES

Marcharon a Madrid los aristocráticos señores barones de Rada, que han residido entre nosotros larga temporada.

También ha salido para la capital de España, el comandante de Caballería don Domingo Martínez de Pisón.

Llegó de Zaragoza nuestro joven amigo don José Luis García Alonso.

ONOMASTICA

Celebra sus días la señorita María Luisa Arcañazo, a la que felicitamos.

VIATICO

En la mañana de hoy ha

recibido con gran fervor los últimos Sacramentos. La respetable señora viuda de Hurbé, cuya salud deseamos.

AGRADECIMIENTO

La familia del Presbítero D. Marcelino Mendoza y Cuquera (q. e. p. d.) agradece las numerosas demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente fallecimiento.

Las Misas Gregorianas, en sufragio del alma del finado, darán comienzo mañana domingo, a las once, en la Iglesia de San Antonio.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por este Centro en el día de hoy:

Nacimiento. — Luciano López y Zabala, hijo de Julio y de María, Cantón de la Soledad, 7, 1.º

Defunciones. — María Teoría y Pérez, de 72 años, viuda, Hospital Civil.

Matrimonios. — Luis Chinchurreta y Oz. de Zárate con Isidora López de Subijana y Gz. de Aberásturi, solteros.

Feliciano Lz. de Vicuña y Sz. de Cortázar con Jesusa Quintana y Estívariz, solteros.

Concierto para mañana

Programa de las 8 de la mañana interpretará la Banda Municipal el día 21 de enero de 1940, de doce a una y media en la Plaza de España:

- I. "Guitarra española", pasodoble.—Font de Anta.
- II. "La casta Susana", fantasía.—Gilbert.
- III. a) "Zortziko de 2/4"—Cu-bas. b) "Cantos vascos" (por la banda de txistus)—Agui-re.
- IV. "Ecos de Vasconia"—Mocorra.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecánica - científica, que SIN TRABAJOS, TIRANTES NI ENGORRO, ALGUNO, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construido expreso y anatómicamente para cada caso, NO MOLESTA, NO PESA, ES INVISIBLE Y DURA UNA VIDA. Para atender a nuestros clientes, estaremos en VITORIA, en el Hotel Frontón, el día 24 del corriente. — NOTA: En San Sebastián el día 25 en el Hotel Europa. Visita de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.
CASA CENTRAL: **GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"**, Rambla de Cataluña, 34, primero — Barcelona.

Anuncios telegráficos

VENDO casas en Bilbao. Escribir: D.ª Teresa, Artecalle, 23-1.º izqd.

CASA labranza, nueva, grandes cuerdas, 60 fanegas, kilómetro Vitoria, alquiler o venta. Grandes facilidades. Informes: Dato, 7, segundo.

AUTOMOVIL 14 HP. vendi inmejorable estado, toda prueba.—Informarán, teléfono 1471.

SE ALQUILA habitación, pensión completa, sitio céntrico. Razón, esta Administración.

Dr. Para Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas
Optica fina en general.—Cafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.



MADERAS RALAEI RETANA

VITORIA Teléfono 1934

LOS DEPORTES

Con los partidos de mañana da comienzo la segunda vuelta en todos los grupos de la II División de la Liga

Mañana comienza la segunda vuelta. Después de esta semana de comentarios y variaciones sobre quién ganará y qué partidos tendrá que vencer, sigue su curso el campeonato con los siguientes partidos correspondientes al segundo grupo:

- En Gal, Real Unión-Sestao.
- En Laszarré, Baracaldé-Frandi.
- En Ibañondo, Arenas-Real Sociedad.
- En Mendizorrosa, Alavés-Osasuna.

Con una gran moral y con un juego cada vez más brillante se les presenta a los irruñeses nueva ocasión de vencer. Recibe mañana el Real Unión la visita del Sestao que si bien es siempre un equipo peigroso, no le creemos con juego suficiente para poner en peligro a los fronterizos que al final, aunque exiguamente, con seguridad los dos puntos que les permita continuar a la zaga de los gallos.

En Laszarré lucha ante equi pos vizcaínos. Siempre disputada y reñidas son difíciles de variar, pero como por alguno hay que decidirse lo hacemos por el propietario del terreno, que así se alejará más aún de la fatídica cola.

En Ibañondo el Arenas tratará de ganar a la Real Sociedad. Des de los comienzos del campeonato el viejo club de Guecho ha ido mejorando de día en día y hoy constituye un conjunto muy rápido con el que dará muchos sustos a lo largo del torneo. En frente la Real Sociedad que necesita conseguir esos dos puntos para no tener las distancias... ¿Los ense guirá? Mucho lo dudamos, ya que si el Arenas juega con entusiasmo y ardor hasta el final será muy difícil que nadie le gane actualmente en su campo. Por ello nos inclinamos por una mínima victoria de los propietarios del terreno.

En Vitoria corresponde jugarse un partido de fútbol entre el Osasuna y el Alavés, pero como es un partido de fútbol y no de hockey sobre hielo será preciso aplazarlo para mejor ocasión. De todas formas y por si aquello (nos referimos a Mendizorrosa) se arregla, creemos que el once rojillo que nos visita decidido a llevarse los dos puntos, conseguirá fácilmente sus deseos venciendo a los alaveses con relativa facilidad.

LOS RESTANTES PARTIDOS Y PRONOSTICOS PRIMERA DIVISION

- A. MADRID-Racing.
- ZARAGOZA-Madrid.
- CELTA-A. Bilbao.
- VALENCIA-Español.
- Betis-SEVILLA.
- BARCELONA-Hércules.

FUERA DE JUEGO...

Se va la nieve... Pero todavía ignoramos al escribir estas líneas si mañana se celebrará el partido Osasuna-Alavés en Mendizorrosa.

El Osasuna anuncia el siguiente equipo: Egüña; Terrible; Ametzoy; Aranz, Cuqui; Irastorza; Casariego, Múgica, Vergara, Paco y Sososiain.

Bajas de Florenza por lesión y de Gastón por "necesidad".

En casa no hay grandes novedades. La baja de Jáuregui según parece será ocupada por Corcuera, con lo que la línea media quedaría: Tacole, Langarica, Corcuera.

Pero, eso sí, todos están dispuestos a ganar al Osasuna. Ignoramos quién será el árbitro. Pero no sé por qué nos acordamos de aquel Rivera que fue el del partido Osasuna-Alavés en San Juan allí por el 3 de diciembre y la verdad, pasamos un mal rato...

Parece ser que existe "por ahí" algún aviso a los jugadores del Deportivo Alavés que viene a decir poco más o menos lo siguiente: "Se notifica a los jugadores pertenecientes al Deportivo Alavés que todos los viernes aparecerá en la prensa la alineación de los dos equipos, primero y Reserva y que el sábado los jugadores alineados tienen que dar su conformidad en la Secretaría del Club".

Nuestros lectores enterados y nosotros también. Pero lo que no sabemos es a qué Prensa se refiere... porque lo que es a la vitoriana...

Joaquín Barajuén
GESTOR ADMINISTRATIVO
 Cuchillería, 24, bajo, Vitoria.
 Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071

- II DIVISION
- Primer grupo:
- ORIAMENDI-Sporting.
 - SALAMANCA-Valladolid.
 - Avilés-D. CORUÑA.
 - RACING F-Torreavega.
- Tercer grupo:
- SABADELL-Levante.
 - CONSTANCIA-Mallorca.
 - GERONA-Badajona.
 - CASTELLON-Granollers.
- Cuarto grupo:
- IMPERIAL-Imperio.
 - ELCHE-Cartagena.
 - Alicante-MURCIA.
 - FERROVIARIA-Burjassot.
- Quinto grupo:
- Córdoba-Cádiz.
 - CEUTA-Tanger.
 - Malacitano-Recreativo.
 - JEREZ-Onuba.

En fin que a lo mejor no sabemos qué quiere decir los Viernes. Quizás se refiera al criado de Robinson o una cosa así.

EL AFICIONADO DEBE SABER

Con este título "El Alcazar" de Madrid, publica el siguiente artículo:

"Que un jugador no infringe el "off-side" por el hecho de estar en tal posición. Ha de jugar o hacer intención y hallarse en zona que con su presencia distraiga o influya en la jugada. No pidas, pues, fuera de juego a un extremo si el balón rueda en el centro, porque pides una tontería.

Que en el saque de banda no hay "off-side" al sacar el balón. Es decir, que un jugador colocado sin nadie delante más que el portero, recibe el pelotón, tira y marca tanto, es perfectamente válido. Reclamar, pues, contra el jugador así colocado, es ir contra el Reguleamento.

Que el portero hay que entrarle con el pecho o el hombro. Jamás con los pies por delante, pues entonces es siempre falta. El guardameta no puede ser cargado hasta que tiene en sus brazos la pelota. Haciendo caído va por el aire en busca del balón, es antirreglamentario, puestas que las reglas de juego advierten que ha de hallarse en plena posesión de la pelota.

Que el árbitro no debe parar el juego porque un jugador caiga lesionado, al menos que se trate de un hecho gravísimo. Si no se procediera de esta forma, daría lugar a infinidad de trucos. Así, que no grites en la grada, puesto que el director de campo ha de aguardar a que la pelota saiga fuera u ocurra una falta. Aunque el jugador haga más, con torsiones que Zaconni.

Que la carga es viril, espectacular e inofensiva. Y, además, reglamentaria. Por ello, no te indignes demasiado al ver rodar por el suelo a tu jugador favorito. Piensa que esto es siempre preferible a la patada sorda, innoble y que casi nadie suele ver en el campo.

Que el árbitro no debe castigar las faltas cuando benefician al bando defensor. Es decir, una mano que corta un avance, pero que la pelota siga a donde iba, no debe ser pitada. Por ello, no grites al árbitro, que en este caso no hace más que cumplir su obligación.

Que en fútbol no se castigan los hechos, sino la intención. Una mano muy clara puede no ser tocada, y por el contrario, otra que no sea tan espectacular, pero intencionada, debe tener inmediata sanción. Y un consejo final, que repases el reglamento, donde acabarás comprendiendo que injusto fuiste muchas veces por ignorar lo que creías saber.—P. E.

Pelota

Mañana, a las tres y media, en el Frontón Vitoriano se juegan los siguientes partidos de la especialidad de mano:

Echavé IV y Altuna contra Egüña y Chiquito de Mallavia.

Salguei y Artamendi contra Zabaleta y Chiquito de Durango.

Partido precioso el que han de entender los ases en primer lugar ya no solamente por la lucha entre delanteros, que tanto apasiona en nuestra ciudad, sino por que allí estará el gran Altuna tan trabajador y voluntarioso con sus clásicos "¡Voy!" y el Chiquito de Mallavia tan "perche-rón" como el que más, que estamos por decir son los zagueros que más simpatías tienen entre los aficionados alaveses.

Lucha reñida en los primeros cuadros, pero más aún entre "osos" dos formidables zagueros que son Chiquito de Mallavia y Altuna. ¿Dónde está el "busilis" del partido? Creemos que sencillamente la duda flota sobre si el grupucocano podrá restar los saques del venenoso Egüña. Si es así difícil papelita la de éste y el de Mallavia.

En el segundo partido veremos nuevamente al Chiquito de Durango. Aunque parece ser que el de Durango juega con más ilusión y fortuna cuando respalda a una primera figura de la especialidad manista, lo cierto es que si quiere alcanzar la cima tan ansiada y pasar a ocupar los primeros planos y a que se eotice en alza su nombre, necesita el Chiquito de Durango acostumbrarse a jugar siempre bien con gente de menos campanillas, pues es ese el único camino para alcanzar la meta final, a la que no dudamos llegará en breve.

Además de los partidos de Vitoria se jugarán mañana los siguientes encuentros manistas: Eibar: Atano III y IV contra

De Enseñanza Varias disposiciones de interés para los maestros alaveses

Una lista de inhabilitaciones

MAESTROS ALAVESES INHABILITADOS

Ultmo señor: Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisión Depuradora D) de la provincia de Alava

Onaindí y Contabartre. Ubilla II y III contra Peru y Gallástegi. Abotitz contra Murua I. Tolosa: Chiquito de Iraeta y Mondragonés contra Ubilla I y Artazo. Corta y Zabaleta contra Olaseoga y Ulacia II. Pamplona: Feipe y Lazcano contra Rubio y Arámburu. Chiqui y Lorenzo contra Arbizu y Lasa de Bételu.

SUPLENTE.

Casino Artista Vitoriano

IV CAMPEONATO AMISTOSO DE CARAMBOLAS

Resultados de los partidos jugados ayer, día 19:

A las 20,15 horas se jugó el partido entre don José María García y don Máximo Cristóbal, de la serie C, a 75 carambolas.

Salió el señor García, contestando don Máximo. Esta partida bien nivelada por cierto hasta la segunda decena. A continuación se impone García, que consigue una regular ventaja. Máximo juega sin desanimarse, pero el buen juego de García sostiene las distancias. Contamos 51 por 33 y continuas variaciones en el tanteo de García que, tras colocarse en 69 por 43, necesita varias tacadas para vencer a su contrario que llega a los 54 tantos.

A las 22,15 horas: Se juega el también de la serie C, a 75, entre don Luis Irasarrí y don Emilio Núñez; salió el primero sin marcar y respondió igualmente el segundo. Juego alterno de ambos contendientes, que si bien no desarrollan juego de exhibición, tienen en su favor un ardiente deseo de quedar airosos y hacen cuanto pueden por ganar; es este mismo deseo, seguramente, el que los impulsa y son varias las lacadas que se van en blanco: varias pasadas de uno a otro, viéndoseles igualadas a 16, 17 y 26, rebasándose Irasarrí hasta 32, mientras Núñez queda en las 26 antedichas; desde ese momento, ya está perdido Núñez y así lo acusa su moral, quedando finalmente en 54 carambolas.

Partidos para el próximo lunes, día 22: A las 20,15 horas, serie B, don Luis de Nicolás y don Félix Cobas, a 125.

A las 22,15 horas, serie B, don Manuel Castaños y don Andrés Araáiz.

va, con arreglo al Decreto número 66, de 8 de noviembre de 1936, y disposiciones complementarias;

Examinadas las propuestas de la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración y el informe de la Dirección General de Primera Enseñanza,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—La separación definitiva del servicio y baja en el Escalafón de los Maestros:

Don Miguel A. Soto Palmero, de Araya. Don Claudio Monreal Martínez, de Miñano Mayor.

Don Florencio de la Vega Rivero, de Unzá. Doña Aurea Echevarría, del Grupo Escolar "Samaniego", de Vitoria.

Doña Nieves Galarza Zulueta, de Domaquia. Don Salvador Viciano Escriba, de Menoyo.

Doña Concepción Caballero Ramírez, de Respaldiza. Don Efraim Amigo Díez, del Patronato de Murga.

Doña Felisa Iriguible Claveira, de Saracho. Don José Soria, de Vitoria (Portal de Ali), Sección Graduada.

Don Miguel Palop, de Dallo. Doña Aurora Zaldivar, del Grado Profesional. Don Julio Daciano Bustamante, de Barambio.

Don Evaristo Martínez Mendiluce, de Santurde.

Segundo.—La inhabilitación perpetua para desempeñar Escuelas en las Provincias Vascogadas e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza, de la Maestra del Grado Profesional, doña Bonafina Díaz de Tuesta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—José Ibáñez Martín (rubricado).

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ALAVA CIRCULAR

Para hacer efectivo el aumento de sueldo ordenado por la ley de 30 de diciembre último,

Primero.—Todos los señores maestros de las escuelas nacionales de esta provincia deberán remitir inmediatamente a esta Sección tres copias del último título administrativo que se les haya expedido, desde el encabecamiento inclusive, con todas las diligencias posteriores de ascenso, lo que lo hayan tenido.

Segundo.—Se advierte que los maestros morosos no figurarán en nómina hasta que se reciban las citadas tres copias y se les pueda acreditar el nuevo sueldo desde primero del actual.

Tercero.—Los señores alcaldes darán cuenta inexcusablemente y con toda urgencia de esta circular a todos los maestros de su respectivo Ayuntamiento, remitiendo a esta Sección el enterado de los mismos. Vitoria, 17 de enero de 1940.—El Jefe de la Sección.

LOS NUEVOS SUELDOS

Según los aumentos concedidos últimamente a los funcionarios, los sueldos de los maestros quedarán en la siguiente forma:

- Primera.—Maestros de 10.000 pesetas, pasan a 12.000, 20 por 100.
- Segunda.—Maestros de 9.000 pesetas, pasan a 10.800, 20 por 100.
- Tercera.—Maestros de 8.000 pesetas, pasan a 9.600, 20 por 100.
- Cuarta.—Maestros de 7.000 pesetas, pasan a 8.400, 20 por 100.
- Quinta.—Maestros de 6.000 pesetas, pasan a 7.200, 20 por 100.

Laguardía (Rioja Alavesa)

Ante la Excm. Comisión Provincial y en este Ayuntamiento simultáneamente, el día 12 de Febrero próximo, a las 11 de la mañana, en Subasta pública a pliegos cerrados se venderán con arreglo al pliego de condiciones señalado en las Ordenanzas de Montes de esta Provincia, que se le entregará a quien lo solicite, 11.788 pies de árboles de chopo equivalentes a 2.097 metros cúbicos bajo el tipo de 126.721 pesetas en lugar a menos de un kilómetro de la Carretera de Vitoria a Logroño y a diez de la Estación de Cenicero.

Laguardía, 17 de Enero de 1940. —El Alcalde, JAIME BEISTEGUI.

- Sexta.—Maestros de 5.000 pesetas pasan a 6.000, 20 por 100.
- Séptima.—Maestros de 4.000 pesetas, pasan a 5.000, 25 por 100.
- Octava.—Maestros de 3.000 pesetas, pasan a 4.000, 33'3 por 100.

CONVOCATORIA PARA TITULARSE MAESTRO DE CIEGO

En España ciegos que tienen terminados sus estudios de Magisterio o del Bachillerato con asignaturas de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Derecho y legislación escolar con arreglo al plan transitorio en vigor del año 1934 (O. de 16 de julio de dicho año, "Gaceta" del 23 del mismo mes), y Maestros nacionales que libremente han realizado las Prácticas de Enseñanza y Metodología de Ciegos, se abre un periodo de matrícula en el Colegio Nacional para los que desean titularse Maestros de ciegos, examinándose de estas enseñanzas, que termina el día 20 del actual.

La Dirección del Colegio Nacional de Ciegos formará, con el Profesorado del mismo, el Tribunal oportuno para realizar los exámenes dentro de la tercera decena de este mes.

EL 50 POR 100 DE SU SUELDO A LOS MAESTROS SUSPENSOS PENDIENTES DE DEPURACION

La Dirección General de Primera Enseñanza ha dado un orden circular a los jefes de las Secciones Administrativas para que acrediten el 50 por 100 de su sueldo a los Maestros suspensos pendientes de depuración y cuyo texto dice así:

"Para el mejor cumplimiento de lo establecido en los apartados primero y segundo de la orden ministerial de 22 de noviembre último ("B. O. del Estado" del día 28), esta Dirección general ha resuelto:

Primero.—Que por esa Sección Administrativa se acredite el 50 por 100 de sus haberes a aquellos Maestros que estén en la actualidad suspensos de empleo y de sueldo, como consecuencia del acuerdo recaído en el respectivo expediente de rehabilitación provisional, o de otra disposición emanada de autoridades provinciales o centrales, con el carácter de medida precautoria, puramente provisional y a reserva de lo que resultara del expediente de depuración.

Segundo.—Las limitaciones para la inclusión en nómina de la cantidad de referencia, serán las que se consignen en el apartado primero de la orden referida. Contra el acuerdo denegatorio de la Sección Administrativa se puede alzar el interesado ante esta Dirección general en el plazo de quince días.

Tercero.—En consecuencia, se procederá con urgencia por esa Sección para que, sin necesidad de petición alguna, se acredite dicho 50 por 100 a los Maestros que se encuentren en las condiciones que se señalan en el párrafo primero de este orden, sin que sea obstáculo para ello el que esté servida la Escuela de la que sean titulares por interino o provisional, a los que se abonará el sueldo íntegro que les correspondía.

Cuarto.—En aquellos casos en que por la Sección Administrativa se estime que no deben gozar de los beneficios de la percepción de la mitad del sueldo, se hará público el acuerdo en el tablón de edictos de la propia Sección, en la Prensa local y en el "B. O. de la Provincia" para que el interesado pueda hacer uso del derecho que se le confiere en el apartado segundo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de enero de 1940. El Director general, R. Toledo.

Señores jefes de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza.

SE ARRIENDA

Casa de labranza con 70 fanegas de tierra, sita en Miñano Mayor.—Informes: Basilio Salvidea, en el mismo.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 15 (Barrera)

LACALLE H. NOS
Auto - Recambios
 Taller mecánico de construcción de piezas de recambio de acero moldeado, hierro maleable, colado, etc.
Reparación de automóviles
 Rectificados aceites, grasas, repuestos
Construcción de modelos para fundición
ABREVADERO, 6

¡HERNIADOS! ATENCION

El conocido ortopédico SR. TORRENT estará en VITORIA a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también los herniados todos en general, hombres, mujeres y niños que quieren terminar en el acto y para siempre con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista que estará en VITORIA y en el GRAN HOTEL, únicamente el próximo martes, día 23 del corriente.—Notas: En SAN SEBASTIAN el día 22 en el HOTEL EUROPA; en BURGOS el día 24 en el HOTEL LA VASCONGADA; en MIRANDA DE EBRO el día 25 en el HOTEL EGAÑA, y en LOGROÑO el día 26 en HOTEL ESPANA.

HERNIADOS, en bien de vuestra salud no dejéis de visitar lo. Despacho en Barcelona: CASA TORRENT, Unión, 13. - Teléfono 24507.



Protección social a las clases populares Grupo de casas económicas, construídas especialmente para obreros por la LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

LA GUERRA
Vivo encuentro entre las patrullas de reconocimiento francesas y alemanas

Avión alemán abatido

París.—El parte de operaciones correspondiente a la mañana de hoy dice que ha sido producido un vivo encuentro entre las diferentes patrullas de reconocimiento...

Helsinki.—El comunicado soviético anuncia que solo ha habido durante la jornada última escaramuzas y labor de desesquadrantamiento.

Londres.—Ha sido hundido el vapor griego "Autol", de 871 toneladas. La tripulación fué recogida en un puerto escocés.—DNB

Estocolmo.—El vapor sueco "Payas", de 1.383 toneladas, fué torpedeado por un submarino alemán cuando se dirigía a Buenos Aires.

Se ha efectuado en Barcelona el salvamento del "Yolanda", que fué hundido por los rojos

Al mismo puerto llegaron cargamentos de algodón y petróleo Diecisiete millones de pesetas para casas baratas en Ferrol del Caudillo

Madrid.—Los embajadores de Alemania han obsequiado a los señores Sánchez Mazas, Muñoz Grande, subsecretario de Prensa señor Alvega y otras jerarquías con la exhibición de varias películas alemanas que se han proyectado en los salones de la Embajada.

Barcelona.—Ha sido puesto a flote por la Comisión de la Armada para el salvamento de buques, un nuevo barco, utilizado por los rojos, el "Yolanda" y hundido por la aviación nacional en el puerto de Barcelona. Desplaza 3.500 toneladas y tiene 76,00 metros y 11 de manga.

Madrid.—Los doctores Suñer y García Vicente, presidente y secretario general del Consejo General de los Colegios Médicos de España, han entregado, en representación de éste, al Ministerio de la Gobernación, un proyecto de ley de pago de haberes y atrasos a los médicos titulares y otro de ejercicio de la censura sobre anuncios y publicaciones profesionales médicas.

Madrid.—El Ministerio del Ejército ha firmado una orden por virtud de la cual la Compañía de Fusileros moros y el Escuadrón de Caballería que figuran en la plantilla de la Casa Militar del Generalísimo, se denominarán en lo sucesivo Compañía de Fusileros Marroquíes y Escuadrón de Caballería Marroquí, respectivamente.

Madrid.—El hipódromo de Madrid será inaugurado en el otoño próximo: tendrá una capacidad para 4.000 espectadores en tribunas.

Barcelona.—En viaje de Génova a Buenos Aires entró en el puerto, donde admitió carga y pasaje, el trasatlántico italiano "Neptunia".

Barcelona.—El muelle "Beltrán" está ya libre de obstáculos para el atracado de buques.

Barcelona.—La Hermandad de Ex-cautivos por España prepara unos actos religiosos para el día 30, en el Santuario de Nuestra Señora de Coll, donde centenares de patriotas sufrieron cautiverio y dieron su vida por Dios y por la Patria.

Barcelona.—El Director de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, don José Morales, ha entregado al Gobernador civil un donativo de 25.000 pesetas para que sean destinadas a fines benéficos.

Salamanca.—Un violento incendio

se declaró en los pabellones del Hospital Provincial. Los guardias civiles y otras fuerzas ayudaron a la extinción. Un pabellón ha quedado destruido. Ferrol del Caudillo.—El Ayuntamiento ha aprobado un proyecto de ley para la construcción del primer grupo de 1.040 casas protegidas, por un importe total de diecisiete millones de pesetas.

Ultima hora deportiva

Por fin mañana se juega el partido Osasuna-Alavés. El campo, aun que encharcado, parece que está en buenas condiciones y podrá jugarse el encuentro.

El comienzo se ha retrasado un cuarto de hora, siendo así, pues, a las tres y cuarto en punto de la tarde.

Iglesias devastadas de Alava

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PEN- SAMIENTO ALAVÉS el día de hoy: Don Jaime Palau, 25 pesetas. Doña Consuelo L. de Aréchaga, 25. Sra. Viuda de Gorrochategui, 25. Federación Católica Agraria de Alava, 100.

Ha muerto el R. P. Superior General de los Padres Paúles y de las Hijas de la Caridad

El R. P. Superior General de los Padres Paules y de las Hijas de la Caridad ingresó en la Misión el año 1893, y, ordenado de sacerdote el 96, fué a Roma, donde se doctoró en Filosofía y Teología, y fué condecorado con medalla de plata en el curso de lengua siríaca.

Dedicado a la enseñanza en los Seminarios de Francia y América del Norte, escribió luminosos artículos para el Diccionario de Teología, que se publicó en Nueva York a principios del siglo; y en enero del año 12 se graduó en Roma de doctor en Ciencias Bíblicas, versando su disertación sobre la métrica hebrea de los Salmos.

En 1932 fué nombrado asistente de la Congregación, y al año siguiente entró a regir la gran familia irrociniana, como Superior General de la Misión y de las Hijas de la Caridad, y en este delicado cargo ha vivido los siete últimos años de una vida de setenta, fecunda como pocas en obras que parecen reservadas por Dios a los sacerdotes sabios y santos.

Descanse en paz el ilustre hijo de los Vosgos; y por sus méritos nos conceda el Señor a los Hijos e Hias de San Viciente un digno continuador de la obra de su siervo Carlos. Amen.

Catástrofe estelar

Un astro de la Vía Láctea que desaparece

Sus pedazos se proyectan en todas direcciones

Notas agrícolas

El seguro de ganado en el Ayuntamiento de Oviedo

Oviedo.—Por el Pleno municipal han sido aprobadas las tarifas para el seguro contra los decomisos de reses enfermas. Muchas veces hemos oído lamentarse a los industriales de que el Ayuntamiento no tuviese previstos estos casos de que un industrial resultase víctima de un perjuicio económico al perder una res que por resultar con lesiones en las vísceras hubiese precisión de destruír.

tiene un ingreso muy favorable para la economía municipal. Serán menos los casos en que habrán de ser indemnizados algunos industriales, porque el ganado de Asturias, por las razones del clima y hasta por la sanidad que se observa en toda la raza tanto vacuna como porcina, tiene poca enfermedad, y, sin embargo, los ingresos del seguro han de constituir una mejora importante en la recaudación. Por lo tanto, la operación que se haga con cualquiera de los industriales, siempre habrá de ser benéfica para las arcas del Municipio.

Casi todos los Ayuntamientos de España tienen este seguro y sobre todo aquellos que tienen, como les ocurre a los de Extremadura, gran cantidad de animales destinados al sacrificio. El Ayuntamiento de Oviedo, que cuenta con un Matadero industrial de primer orden, era el más llamado a establecer este seguro. Aquí, no sólo sacrifican los industriales de la plaza, sino que lo hacen también todos los tratantes de ganado que se dedican a la exportación y que envían las reses en canal a las plazas de Madrid, Barcelona y regiones vascas.

La economía municipal tiene muchas facetas que conviene estudiar y que surgen de la inteligencia de quienes han de vivir preocupados en desentrañar problemas. Esto del seguro que resulta un negocio para los Ayuntamientos de Extremadura, lo habrá de ser igualmente para el de Oviedo.

Va ahora el Ayuntamiento a un ensayo. En el año próximo encontrará la respuesta. (De "La Voz de Asturias".)

FRONTON VITORIANO
Mañana domingo, 21 de enero... A las tres y media de la tarde Sensacionales partidos de pelota

Unas declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros noruego sobre el hundimiento de tres buques

Oslo.—El ministro de Asuntos Exteriores de Noruega ha declarado que los tres buques noruegos hundidos en los pasados días en las costas de Noruega, lo fueron, probablemente, a causa de las minas, pues no se vio por allí a vapor alguno extranjero, y que además, el Gobierno del Reich ha contestado que los submarinos alemanes no habían aparecido, todagía, por las costas noruegas.—(DNB).

Lisboa.—La gran nevada caída en las últimas cuarenta y ocho horas, es de las mayores que se han conocido, sobre todo en el Norte de Portugal y en Viana de Castelo. El nivel medio de la nieve en las restantes provincias lusas, al-

canza los treinta centímetros.—(DNB). Bruselas.—En una fábrica de la ciudad de Namur, se produjo en el día de ayer una violentísima explosión, no habiendo habido que lamentar, por ahora, ninguna desgracia personal.—(DNB).

La motonave "Oceanía"

Las Palmas.—La motonave italiana "Oceanía", de 19.000 toneladas ha llegado a este puerto, procedente de Buenos Aires, con 298 pasajeros. Continúa su viaje a Barcelona, Trieste y Génova.—(DNB).

La G. P. U. sigue fusilando a los católicos

EN LOS TERRITORIOS RECIENTEMENTE ANEXIOS. Riga.—Las noticias que llegan de las provincias de la Bielorusia, anexionada recientemente a la URSS informan que la GPU continúa su obra de eliminación de todos los elementos antisoviéticos. Los soviets constituidos con ex detenidos y con empleados del Komintern enviados de Moscú y de Leningrado, han pro-

Los deportistas finlandeses en la guerra

Tamila no ha muerto Helsinki.—Ha producido hondo pesar en Finlandia la muerte en el campo de batalla del campeón del mundo de patinaje, Wasenius. Conjuntamente con él cayó otro popularísimo campeón finlandés de canoa, Birger Johansson, a un poco conocido en el campo internacional. El elogio fúnebre de Wasenius y de Johansson, ha sido pronunciado por la famosa escritora finlandesa, Sally Salminen, la ex camarera de Nueva York que con la novela "Katrina", ha alcanzado fama mundial. La escritora acaba de llegar de Estados Unidos con el fin de ponerse a disposición de la organización femenina de la Lotta Sward.

Un juez católico en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos

Washington.—El presidente Roosevelt ha nombrado al ministro de Justicia, Franco Murphy, juez del Tribunal Supremo Federal y ha pedido inmediatamente la convalidación al Senado. Murphy sustituirá al juez Percy Butler, fallecido hace unas semanas. Como Butler, Franco Murphy será el único juez católico del Máximo Tribunal.—(C. I. B.)

El Boletín de hoy publica la concesión de créditos para el presupuesto de varios Ministerios

Una interesante orden sobre designación del personal de las Compañías anónimas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una Ley de la Jefatura del Estado sobre concesión de créditos para Obligaciones generales del Estado durante el Ejercicio económico de 1940.

Se conceden durante el año económico de 1940 hasta la suma de pesetas 1.467.007.859,91, distribuidas en la forma que se expresa en el estado que se inserta.

Otra Ley concede créditos para gastos de la Presidencia del Gobierno. Uno de 35.504.194,70 pesetas en la sección, primera, "Presidencia del Gobierno", y de 432.000 pesetas en la sección 17, "Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales", distribuidas en la forma que se indica.

Los funcionarios y personal de todas clases de los Juzgados y Tribunales de Responsabilidades Políticas no causarán derechos pasivos de excedencia forzosa por causa de reforma del servicio, alteración en sus plantillas o supresión de aquél y extinción de éstas.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no afecta a los derechos que puedan corresponder a los funcionarios de la jurisdicción de Responsabilidades Políticas por pertenecer a Cuerpos o plantillas del Estado independientes de dicha jurisdicción.

Otra Ley concede créditos para gastos del Ministerio de Justicia durante el año económico de 1940. La suma de 283.761.661,38 pesetas en la sección 7, "Ministerio de Justicia", y de 259.033'08 pesetas en la sección 17, distribuidas en la forma que se indica, quedando afectado su importe por lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de 30 de diciembre de 1939. Los funcionarios del Cuerpo Técnico Auxiliar de Prisiones que obtengan su ingreso en el mismo con motivo de la ampliación de plazas que en este presupuesto se incluye y el personal subalterno interino cuyo nombramiento tenga la misma procedencia, no causarán derechos pasivos de excedencia forzosa, si con anterioridad a 1950 quedasen en esa situación a causa de reforma en los servicios o de disminución de plantillas.

También publica una Orden del Ministerio de la Gobernación fijando el plazo y dando normas para presentación y aprobación del Gobierno de las designaciones ya hechas o que, en lo sucesivo, se hagan de consejeros de administración y de más cargos de sociedades anónimas sujetas a dicho requisito.

En su parte dispositiva, dice: "Primero.—Las Compañías Anónimas comprendidas en el artículo primero de la ley de 25 de agosto de 1939, que aún no lo hubieran hecho, deberán presentar en este Ministerio, directamente las domiciliadas en Madrid y por intermedio de los Gobiernos civiles respectivos las demás, antes del 15 de febrero próximo, las designaciones ya hechas de consejeros, directores gerentes o de quienes, con otra denominación, hagan sus veces, para la aprobación o remoción, según proceda, de los respectivos titulares, expresando nombres, apellidos y domicilio.

Segundo.—Las designaciones que se hicieran a partir de aquella fecha habrán de ser presentadas, a los mismos efectos, en el propio departamento ministerial y por el mismo conducto, dentro, precisamente, de los 15 días siguientes al en que se las confieran tales cargos.

Tercero.—Las infracciones de lo dispuesto en esta orden serán corregidas gubernativamente con arreglo al artículo quinto de la repetida ley, sin perjuicio de vicio o falta de aptitud legal de aquellos directores gerentes y consejeros de administración para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que les incumben como representantes o mandatarios de las respectivas Sociedades anónimas.

Madrid, 19 de enero de 1940.—Serrano Suñer".

Jefatura del Estado.—Ley modificando la de los impuestos de derechos Reales, y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas en relación con las adquisiciones para la construcción y reparación de templos de religión católica.

Le reorganizando la Junta Consultiva de Seguros.

Merina.—Decreto poniendo la vigilancia de pesca bajo la dependencia de la Dirección General de Pesca. Nombrando inspector general del Cuerpo Jurídico de la Armada al general auditor don Eugenio Blanco Salgado. Nombrando delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval al teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Luis Ruiz Jiménez.

Justicia.—Orden disponiendo que los escritos y documentos pontificios, traducidos y testimonios por los Ordinarios diocesanos, son documentos auténticos a los efectos preventivos en la legislación hipotecaria.

Los funcionarios y personal de todas clases de los Juzgados y Tribunales de Responsabilidades Políticas no causarán derechos pasivos de excedencia forzosa por causa de reforma del servicio, alteración en sus plantillas o supresión de aquél y extinción de éstas.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no afecta a los derechos que puedan corresponder a los funcionarios de la jurisdicción de Responsabilidades Políticas por pertenecer a Cuerpos o plantillas del Estado independientes de dicha jurisdicción.

Otra Ley concede créditos para gastos del Ministerio de Justicia durante el año económico de 1940. La suma de 283.761.661,38 pesetas en la sección 7, "Ministerio de Justicia", y de 259.033'08 pesetas en la sección 17, distribuidas en la forma que se indica, quedando afectado su importe por lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de 30 de diciembre de 1939. Los funcionarios del Cuerpo Técnico Auxiliar de Prisiones que obtengan su ingreso en el mismo con motivo de la ampliación de plazas que en este presupuesto se incluye y el personal subalterno interino cuyo nombramiento tenga la misma procedencia, no causarán derechos pasivos de excedencia forzosa, si con anterioridad a 1950 quedasen en esa situación a causa de reforma en los servicios o de disminución de plantillas.

También publica una Orden del Ministerio de la Gobernación fijando el plazo y dando normas para presentación y aprobación del Gobierno de las designaciones ya hechas o que, en lo sucesivo, se hagan de consejeros de administración y de más cargos de sociedades anónimas sujetas a dicho requisito.

En su parte dispositiva, dice: "Primero.—Las Compañías Anónimas comprendidas en el artículo primero de la ley de 25 de agosto de 1939, que aún no lo hubieran hecho, deberán presentar en este Ministerio, directamente las domiciliadas en Madrid y por intermedio de los Gobiernos civiles respectivos las demás, antes del 15 de febrero próximo, las designaciones ya hechas de consejeros, directores gerentes o de quienes, con otra denominación, hagan sus veces, para la aprobación o remoción, según proceda, de los respectivos titulares, expresando nombres, apellidos y domicilio.

Segundo.—Las designaciones que se hicieran a partir de aquella fecha habrán de ser presentadas, a los mismos efectos, en el propio departamento ministerial y por el mismo conducto, dentro, precisamente, de los 15 días siguientes al en que se las confieran tales cargos.

Tercero.—Las infracciones de lo dispuesto en esta orden serán corregidas gubernativamente con arreglo al artículo quinto de la repetida ley, sin perjuicio de vicio o falta de aptitud legal de aquellos directores gerentes y consejeros de administración para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que les incumben como representantes o mandatarios de las respectivas Sociedades anónimas.

Madrid, 19 de enero de 1940.—Serrano Suñer".

Jefatura del Estado.—Ley modificando la de los impuestos de derechos Reales, y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas en relación con las adquisiciones para la construcción y reparación de templos de religión católica.

Le reorganizando la Junta Consultiva de Seguros.

Merina.—Decreto poniendo la vigilancia de pesca bajo la dependencia de la Dirección General de Pesca. Nombrando inspector general del Cuerpo Jurídico de la Armada al general auditor don Eugenio Blanco Salgado. Nombrando delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval al teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Luis Ruiz Jiménez.

Justicia.—Orden disponiendo que los escritos y documentos pontificios, traducidos y testimonios por los Ordinarios diocesanos, son documentos auténticos a los efectos preventivos en la legislación hipotecaria.

Los deportistas finlandeses en la guerra

Tamila no ha muerto Helsinki.—Ha producido hondo pesar en Finlandia la muerte en el campo de batalla del campeón del mundo de patinaje, Wasenius. Conjuntamente con él cayó otro popularísimo campeón finlandés de canoa, Birger Johansson, a un poco conocido en el campo internacional. El elogio fúnebre de Wasenius y de Johansson, ha sido pronunciado por la famosa escritora finlandesa, Sally Salminen, la ex camarera de Nueva York que con la novela "Katrina", ha alcanzado fama mundial. La escritora acaba de llegar de Estados Unidos con el fin de ponerse a disposición de la organización femenina de la Lotta Sward.

Un juez católico en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos

Washington.—El presidente Roosevelt ha nombrado al ministro de Justicia, Franco Murphy, juez del Tribunal Supremo Federal y ha pedido inmediatamente la convalidación al Senado. Murphy sustituirá al juez Percy Butler, fallecido hace unas semanas. Como Butler, Franco Murphy será el único juez católico del Máximo Tribunal.—(C. I. B.)

Los deportistas finlandeses en la guerra

Tamila no ha muerto Helsinki.—Ha producido hondo pesar en Finlandia la muerte en el campo de batalla del campeón del mundo de patinaje, Wasenius. Conjuntamente con él cayó otro popularísimo campeón finlandés de canoa, Birger Johansson, a un poco conocido en el campo internacional. El elogio fúnebre de Wasenius y de Johansson, ha sido pronunciado por la famosa escritora finlandesa, Sally Salminen, la ex camarera de Nueva York que con la novela "Katrina", ha alcanzado fama mundial. La escritora acaba de llegar de Estados Unidos con el fin de ponerse a disposición de la organización femenina de la Lotta Sward.

Un juez católico en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos

Washington.—El presidente Roosevelt ha nombrado al ministro de Justicia, Franco Murphy, juez del Tribunal Supremo Federal y ha pedido inmediatamente la convalidación al Senado. Murphy sustituirá al juez Percy Butler, fallecido hace unas semanas. Como Butler, Franco Murphy será el único juez católico del Máximo Tribunal.—(C. I. B.)

Polcarpo Palacios Ultramarinos por mayor y menor

Independencia, 34. Teléfono 1421